



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N - CASILLA 316 - TELEFONO: 583000 ANEXOS 2020-2023 - email: sege@unjbg.edu.pe



RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 20684-2024-UNJBG Tacna, 20 de febrero de 2024

VISTOS:

El Memorando N° 120-2024-SEGE-UNJBG, Oficio N° 0285-2024-VIAC, Oficio N°0238-2024-FACS, mediante el cual eleva el expediente de la Bachiller GENESIS LENIKE CERVELLINI BARRIOS para otorgamiento del Título Profesional de Médico Cirujano;

CONSIDERANDO:

Que, en la sustentación en acto público de la Tesis titulada: PERCEPCIÓN DE LAS MADRES EN LA RELACIÓN A LA IMAGEN CORPORAL DE NIÑOS DE PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "MARISCAL CÁCERES" DE LA CIUDAD DE TACNA EN EL AÑO 2023, realizado el 30 de enero de 2024 por la bachiller GENESIS LENIKE CERVELLINI BARRIOS fue aprobada por el jurado calificador y ratificada en la III Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, llevado a cabo el 14 de febrero del 2024, cumpliéndose con los requisitos legales y reglamentarios exigidos por la Universidad para optar el Título Profesional de Médico Cirujano y;

De conformidad con el inciso 59.9 del Art. 59° de la Ley Universitaria, inciso j) del Art. 148° del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Resolución de Consejo de Facultad N° 1354-2024-FACS-UN/JBG, y estando a lo acordado en la III Sesión Ordinaria de Consejo Universitario de fecha 19 de febrero de 2024;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- Conferir el Título Profesional de **MÉDICO CIRUJANO** a la Bachiller **GENESIS LENIKE CERVELLINI BARRIOS**, obtenido mediante sustentación de la Tesis titulada: PERCEPCIÓN DE LAS MADRES EN LA RELACIÓN A LA IMAGEN CORPORAL DE NIÑOS DE PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "MARISCAL CÁCERES" DE LA CIUDAD DE TACNA EN EL AÑO 2023, cuyo Asesor fue el Mgr. José Antonio Paredes Olazábal.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. JAVIER LOZANO MARREROS
RECTOR



DR. JORGE LUIS LOZANO CERVERA
SECRETARIO GENERAL